

# REQUISITOS PARA TRAMITACION FRECUENCIA SUBTEL

- Escritura de constitución de la sociedad.
- Publicación del extracto en el diario Oficial.
- Copia de las modificaciones de la escritura.
- Publicación de los extractos de modificaciones.
- Inscripción en el Registro de Comercio.
- Certificado de Vigencia:
- Si es sociedad anónima, certificado de Secretario del Directorio.
- Si es sociedad limitada, certificado del conservador de Bienes Raíces.
- Escritura de delegación de poderes al representante legal.
- Datos del representante legal (nombre completo, profesión, nacionalidad, estado civil, domicilio, Rut, etc,)
- Copia de la cédula de identidad del representante legal de ambos lados.